



Rama Judicial del Poder Público

Comisión de Disciplina Judicial

Seccional Quindío

Armenia, Quindío

ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Fecha: Jueves, 23 de Marzo de 2023	Hora Inicio: 9:30 AM	Hora Terminación: 10:00 AM
Rad. 63001-25-02-000-2022-00232	M.P. José Guarnizo Nieto	Procurador Judicial No asistió
Plataforma empleada para adelantar diligencia: Microsoft Teams		
Disciplinada Judith Elbertes Jay Cuervo	C.C. 40.986.286 T.P. 92.691 Teléfono: 322 683 2782 Dirección: Av 20 de julio No asistió	
Querellante Maria Malleny Montoya Gil	C.C. 1054921013 Dirección: No registra Celular: 312 896 4649 Correo: montoya488@hotmail.com No asistió	
<u>INSTALACIÓN</u>		
<p>Sería el caso adelantar la audiencia de pruebas y calificación provisional frente a la abogada Jay Cuervo, sino fuera porque, el día anterior a la diligencia, solicitó aplazamiento, en atención a hallarse en un procedimiento médico. En consecuencia, se tiene por atendida la solicitud, y se otorgará el término de 3 días a objeto allegue la constancia respectiva. Caso contrario, se emplazará, por primera vez, conforme a las previsiones del Artículo 104 de la ley 1123.</p>		
<u>DECISIÓN</u>		
<p>Con la finalidad de llevar a cabo la Audiencia de Pruebas y Calificación Provisional, se fija el día Jueves, 20 de Abril de 2023, a las 9:30 a.m.</p> <p>https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Y2FiZDcyY2MtMWIyNC00MzdjLTkwMjEtNDIzNmU5ZTNkZjE5%40thead.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22a03999f0-f853-4ab6-9836-d84281835688%22%7d</p> <p>Decisión notificada en estrados.</p>		
<p>Se deja constancia que en la presente audiencia se respetaron las garantías a los intervinientes.</p>		



Rama Judicial del Poder Público

Comisión de Disciplina Judicial

Seccional Quindío

Armenia, Quindío

ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

JOSE GUARNIZO NIETO
Magistrado

Firmado Por:

Jose Erasmo Guarnizo Nieto

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Consejo Seccional De La Judicatura

Sala 1 Disciplinaria

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac2d25bbd8628d2a9206bdcc21d72a972e2fd28e1ee10f667f65180e7576de28**

Documento generado en 23/03/2023 10:02:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>